



Expediente: 382/23

Carátula: CORREA ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN Y OTRO C/ VARELA DELIA LUCIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/03/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27267953908 - CORREA, ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN-ACTOR

27267953908 - SALVATIERRA, JUAN CARLOS-ACTOR

90000000000 - VARELA, DELIA LUCIANA-DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ, BLANCA LUCIA-DEMANDADO

23347652059 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 382/23



H20721744692

JUICIO: CORREA ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN Y OTRO C/ VARELA DELIA LUCIANA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°382/23.-

Concepción, 12 de marzo de 2025.-

I°)-Téngase por recepcionado oficio del Centro de Mediación de este Centro Judicial adjunto el Legajo n°916/23 correspondiente a los autos del título. II°)-Vuelvan los autos a despacho para resolver como estaban llamados JM.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.